



PARA PROVISIÓN DE CARGO PSICÓLOGO (A) OPD MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina De Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de San Carlos, modalidad a Honorarios.

COD. CARGO	CARGO	PROFESION	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Psicólogo (a)	Profesional de las Cs. Sociales Titulado (a) Psicólogo (a)	44 hrs.	\$ 1.029.120	1

CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES: HONORARIOS. **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia comprobable en la red Mejor Niñez en promoción y prevención de derechos infantojuveniles a través del trabajo intersectorial y comunitario. Experiencia mínima de 3 años, trabajo con NNA.

Se requiere profesional con alta motivación para el trabajo, con conocimiento y experiencia en niñez (02 años como mínimo), tanto en graves vulneración de Derechos (Maltrato Infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario. Conocimiento y habilidades en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros, Manejo de metodologías participativas de recolección de información y diagnósticos. Conocimiento avanzado manejo en el sistema SIS plataforma digital. Con Habilidades para Trabajar en equipo, trabajar con niños, niñas y adolescentes, trabajar con agentes comunitarios en la construcción de redes, capacidad de resolución de conflicto e intervención en crisis.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION: Curriculum vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título profesional, Experiencia en Infancia y Adolescencia 02 años, Certificado de Antecedentes, Certificado de No tener Inhabilidades para trabajar con NNA, certificado de antecedentes de estudios y certificados de acreditación de experiencia requerida en infancia y carta de recomendación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: La recepción de los antecedentes será desde el **día 22 de Agosto al 31 de Agosto del 2022**, ambas fechas inclusive en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna 436, LUNES A JUEVES de 08:30 – 13:30 Hrs; 14:15 – 17:30 Hrs, VIERNES 08:30- 13:30 Hrs, 14:15 – 16:30 Hrs. En sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde de la Comuna y mencionando el cargo al que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular.
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PUBLICO**.

GASTÓN SUAZO SOTO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS